

Informaciones comentadas

En el "día de la miel"

En un día luminoso, en que las calles alegres de Buenos Aires recuerdan las del centro de Madrid, he asistido a la celebración del primer Día de la Miel. La Asociación Apícola Argentina ha logrado organizar esta fiesta después de hacer una intensa propaganda en el dilatado territorio argentino y de lograr la cooperación del Consejo Nacional de Educación, de los Institutos de Enseñanza rural, de las Chacras experimentales, de la Dirección de Parques públicos, de otros organismos oficiales dependientes de los Ministerios de Agricultura y Educación, de varias municipalidades y de numerosos particulares entusiastas y apasionados.

Vale la pena enumerar brevemente los actos que han constituido este primer Día de la Miel. En los escaparates de muchas tiendas y en los lugares de la Ciudad, autorizados, han aparecido grandes carteles donde una abeja laboriosa trabaja para aumentar la riqueza de la nación. En las escuelas diversas ingenieros agrónomos, apicultores y maestros han dado conferencias divulgadoras, exhibiendo películas, cuadros gráficos y colmenas auténticas donde las abejas realizaban sin inquietud ninguna, su labor portentosa. Una carroza alegórica recorrió durante todo el día las avenidas, henchidas de afanosos tráfico, como en un Londres o un París. Finalmente, en la Escuela Municipal de Apicultura instalada en el Jardín Botánico, se han hecho demostraciones prácticas y trabajos de laboratorio por los numerosos alumnos que asistieron durante todo el día a aquellas enseñanzas. Algo semejante se ha realizado en las demás ciudades.

Lo que ha diferenciado este festival de los similares organizados en España: «Día del Arroz», «Día de la Pasa», etcétera, ha sido que aquí no se ha dicho a los argentinos, con el imperativo de la angustiosa necesidad: «Comed más arroz», «Comed más pasas», sino que al contrario, se les ha aconsejado que se dediquen a la instalación y cuidado de colmenas, produciendo más miel, sin preocuparse de como se ha de consumir luego, y convirtiéndola en dinero contante y sonante. La distinción es fundamental y señala la contraposición de dos economías diferentes. Dijérase que en España se ha llegado a tal superproducción, a tal exceso de actividad nacional y a lograr tantos frutos del trabajo que parece peligroso y arruinador el intento de cualquier nuevo esfuerzo, siendo preciso, en cambio, que en lugar de producir más, de crear más valores, forcemos el consumo en nuestro propio solar patrio, si queremos evitar que se impongan limitaciones a la producción, o que se arranquen los viñedos ya formados, se talen los olivares que tantos años necesitaron para formarse, se deseenen los arrozales y dediquemos a otros cultivos los espléndidos naranjales valencianos, las pumaredas asturianas y las demás arboledas regionales.

La Argentina, en cambio, no ha sido contagiada aún del terrible mal económico de nuestro tiempo: el espanto de producir. En la tierra virgen se sustentan innumerables ganados y no se escatima en las chacras y cabañas el cruce y mejoramiento de las razas y la adquisición a precios aombrosos de reproductores ejemplares, confiando siempre que logrado el producto bueno a precio mínimo se impondrá a todos los mercados del mundo y vencerá a todos los competidores y abatirá tarde o temprano cuantas murallas aduaneras quieran oponerle otros países.

Producir bien; producir barato. No hay otra ley económica, sino esta, para mantener la grandeza de los pueblos. En una evolución natural, que es histórica, la Argentina comenzó a transformarse de pastoral en labradora. Y a poco, producía trigo, maíz y lino en tales cantidades y con tal calidad y baratura, que necesitaba el mundo entero para mercado. Bien pronto se inició en este ciclo de progreso, el período fabril con la industrialización de la agricultura, y con el intento de alzar fábricas donde se elaboraran productos manufacturados. Y he aquí ya, que el vino de la provincia de Mendoza, los aceites de Neuquén, los quesos y caseína de la Pampa, excediendo las necesidades de la población indígena intentan desbordarse sobre países extranjeros. Y ya en este perfeccionamiento, sin preocuparse de que en el mundo se produce demasiado, según aseguran los doctores en estas técnicas, se invierten capitales y se labora con trabajo afanoso extendiendo los arrozales de la provincia de Tucumán, los naranjales,

pumaredas y peraleadas de las orillas del selvífero Panamá y otras áreas dedicadas a nuevos cultivos. La avicultura, también, pensando en los pantagruélicos festines de Europa y de la Unión yanqui, ha alcanzado cifras de producción que vistas desde España producen asombro. Finalmente, se ha creído que las numerosas florestas de esta tierra fecunda podrían sustentar millones de millones de abejas y se dedica a las gentes, de propia inclinación, a que se dediquen al cuidado de enjambres, seguros de ganar con ello alguna plata. Y si algún pesimismo agorero hace notar que en el mundo disminuye el consumo de todos los productos y que un exceso de producción arrastrará a la Argentina a tener que almacenar («stockar», dice un bárbaro sajónismo) como los Estados Unidos, o a quemar como el Brasil, o a practicar un «dumping» arruinador, como Rusia, se le responde que no hay peligro ninguno en producir mucho cuando se produce bien y barato.

No hay póliza de seguro para las empresas comerciales que garantice el éxito, el dominio de los mercados, la posesión absoluta del porvenir, la seguridad del enriquecimiento como el logramiento de un bajo coste de producción. Este es el secreto del poder económico de la Argentina. Los técnicos oficiales, a sueldo de los Estados y de los financieros, y los sociólogos que se congregan en la Oficina internacional del Trabajo y los gobernantes enloquecidos por las ingerencias del Estado, púedelo todo, se preocupan ahora, como fórmula de solución única para la crisis mundial, de revalorar los precios de las mercancías y las remuneraciones del trabajo, queriendo vencer con arbitrios artificiales la ley natural más poderosa que regula la vida humana. «Que no bajen los precios!» ¡que no descienda el nivel standard de la capacidad adquisitiva del pueblo! ¡que siga siendo norma de valores la misma carestía que engendró la guerra!... Tales eran los lemas con que se laboró en el Comité del Oro de la Sociedad de Naciones, en las entrevistas de Roosevelt, arreglador del mundo en su morada de Washington, y, finalmente, en la Conferencia de Londres. Para mantener este equilibrio artificioso no se ha vacilado en acumular deudas, desvalorar monedas, amputar actividades, cercenar industrias, lanzar al ocio forzado treinta millones de obreros y elevar los presupuestos de todos los Estados.

Y he aquí que una nación, que no ha alcanzado aún su plena formación, que dispone de tierras y riquezas naturales para cobijar y sustentar cien millones de habitantes, teniendo solo apenas doce millones, se torna hacia la viva realidad humana proclamando que la única solución de la crisis económica está en producir más, producir mejor y producir más barato. Y con este lema salvador del bajo coste de producción va acrecentando cada día el índice de los frutos de su trabajo. Así, uno de estos maestros de escuela que han dado a sus alumnos lecciones de apicultura, ha podido decirles que estableciendo colmenares en sus huertos, en sus jardines, en sus balconadas, en sus campos habrían servido a su patria, proporcionándole cada año cien millones de pesos más de los que hoy constituyen la renta nacional. Y he aquí lo que yo he aprendido siguiendo por las bulliciosas avenidas de Buenos Aires, la bella carroza alegórica, que proclama las glorias de la abeja, en el nuevo Día de la Miel...

Dionisio Pérez
Buenos Aires, julio 1933.

INFORMACIÓN LOCAL

NUEVO INSPECTOR DE CORREOS

Por disposición del 30 de junio del director general de Correos, ha sido nombrado inspector provincial de dichos servicios en Almería, nuestro estimado amigo don Francisco Padilla Abad, el que se posesionó ayer de dicho cargo.

Felicitemos cordialmente al señor Padilla Abad, por tal nombramiento, esperando consiga grandes aciertos en el desempeño de sus funciones.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebró ayer el enlace matrimonial del joven maestro nacional don Francisco López

Ayuntamiento POLITICA

ALCALDIA

Al recibimos en la mañana de ayer, el alcalde accidental señor Ortiz Estrella, nos manifestó a los reporteros que en la tarde anterior, al tener noticias de la visita a nuestra capital, del director de Puertos, visitó al señor gobernador al objeto de comunicarle la conveniencia de entrevistarse con el señor Fernández, pero que ante la imposibilidad del señor Torres Martínez de hacerlo así, él fué, habiéndole al director de Puertos, de la necesidad de que se tramita rápidamente el expediente de derribo de las casuchas del muelle.

Nos dice el señor Ortiz que le prometió el señor Fernández, interesarse por el asunto, pero que siendo el presupuesto de unas 700 a 800 mil pesetas, creía, no habría consignación este año para que fueran derribadas pero que sin embargo se interesaría decididamente sobre el asunto.

El señor Ortiz, en su conversación con los reporteros, hizo constar la satisfacción que siente ante la buena labor del delegado de Abastos, señor López Pintor, aunque pañado del subdelegado, quienes vienen realizando en el Mercado trabajos eficaces en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y consiguiendo que la venta de artículos se realice con grandes bajas de precios.

También dijo el señor Ortiz, que a petición de la Cámara de Comercio, el tren dominguero de Granada, dejaría de venir a nuestra capital el próximo domingo y si irá a Málaga, para venir el día seis de agosto.

Con relación a los presupuestos del próximo año, dijo el señor Ortiz Estrella a preguntas del reportero, que ya había celebrado la comisión de Hacienda, una reunión tratando de este asunto, y que espera que el estudio de los presupuestos se lleve a cabo detenidamente para en plazo adecuado y con la minuciosidad que sea precisa, se tratará en el salón de sesiones.

PARA RECONOCIMIENTO MEDICO

La Delegación Marítima de Almería, ha interesado de este Ayuntamiento, se nombren dos médicos de la Beneficencia Municipal, para que a las once de la mañana del día 31, reconozcan a los aspirantes a mecánicos navales de segunda.

A PRESENTARSE

También interesado de este Ayuntamiento la misma Delegación Marítima, se comunicase a los interesados que comparezcan en las oficinas de aquella Delegación el próximo día 5 de Agosto Antonio López Gallardo, Juan Estrada Sánchez, Joaquín Barbobada Ferrer, José Ventura Murcia, Juan Segura Vera, Pedro Martínez Montoya, Juan Palenzuela Hernández y Juan Tijeras Palenzuela.

PARA REALIZAR OBRAS

En la Secretaría de este Municipio, ha presentado José González García, un escrito solicitando se le conceda licencia para realizar obras en la casa número 30 de la calle del Reducto.

VECINDAD Y BENEFICENCIA

Han presentado escritos en la Secretaría de este Ayuntamiento, solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia, Juan Milán Martínez y otros.

LUIS NAVARRO GIMENEZ
Practicante
por Oposición de la Beneficencia Provincial
Regocijos, 22 Almería

A diario, se me vienen deslizado al oído sugerencias, bien-intencionadas las más, con no muy piadosa intención, las menos, para que roca en estas columnas los temas políticos que, a la sazón, tanto apasionan y dividen a los ciudadanos españoles. ¡Si supieran mis espontáneos mentores que «me pezo» por la política! Claro que por la Política con mayúscula... Política de claros y anchurosos horizontes, de senderos de luz y, por norte, el ideal eterno de amor hacia los hombres. La otra política, minúscula y con minúscula, de zancadillas y encrucijadas, de angostos y tortuosos vericuetos, de rencores y de odios, me produce un poco de náuseas, tal vez porque tenga demasiada concomitancia con el estómago.

Sino que se me antoja pueril—sobre todo, ineficaz—dedicar el tiempo y las columnas de un diario provinciano a enjuiciar la política nacional. De vez en vez, muy de tarde en tarde, cuando la trascendencia del asunto lo reclama ya casi a gritos, le es permitido al cronista de provincias romper una lanza en las justas nacionales. Aparte de que le sería dado transportar los temas, reduciéndolos y adaptándolos a las dimensiones y aspectos peculiares de cada provincia, lo que en cada provincia interesa es la política propia, la política íntima: como si dijéramos, la «política de casa».

Y hemos de convenir que la actual política almeriense, más que «política de casa», es una especie de «política para andar por casa». En manera alguna, para salir con ella a la calle.

Lo que acontece al presente con la política en Almería—y su provincia—, «peor es menallo». ¡No he declarado ya que amo la Política con mayúscula?

IDEOFILO

Carta abierta ¿Dónde está la soberanía de un pueblo?

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería

Muy señores míos: Recibida su atenta carta fecha de ayer tengo el gusto de ofrecer, como festejos gratuitos, para el día 6 de agosto próximo y los demás días en que haya trenes populares de Granada en obsequio a los granadinos y al público en general, los siguientes:

1.—Viaje gratuito al Balneario San Miguel de los viajeros de los expresados trenes, que acrediten ese carácter, en los autobuses de esta capital, que se pondrán a su disposición a la llegada de aquellos.

2.—Baile popular con asistencia de la Banda municipal y una orquesta, desde la hora de llegada de los trenes hasta la de su regreso a Granada.

3.—Rifa en beneficio de los concurrentes granadinos, en distintos lotes, a las dos de la tarde, de un jamón, una entrada de sombra para las corridas de toros y tres botellas de vino de marca.

4.—Durante ese baile se celebrarán varias distracciones agradables y entre ellas la que se hace en los baños del Carmen, de Málaga, todos los veranos, de acertar a poner o pintar, en una pizarra portátil, con los ojos vendados, el rabo a un burro pintado en esa pizarra; concediéndose 25 pesetas en metálico al que acierte a poner ese rabo en su sitio natural.

5.—Regatas a remo y vela, en la hora que designe la Comisión de Festejos, con dos premios en metálico.

6.—Concurso de natación a la hora que fije la expresada comisión, con otros dos premios en metálico.

7.—Carreras en la explanada del Balneario de individuos enfundados en sacos, con un premio en metálico.

8.—Concurso de patinaje en la pista de dicho Balneario con un premio en metálico.

9.—Regalo de un abanico valioso a la señorita que se designe «Miss Festejos del Balneario San Miguel».

Todos los festejos propuestos serán dirigidos y realizados por la Comisión de Festejos exclusivamente, haciendo la adjudicación de premios, concursos y rifa. Queda a la consideración de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, o a su Comisión de Festejos, la acertada organización de los ofrecidos gratuitamente por el exponente, para su mayor lucimiento, con el auxilio de las autoridades locales, ofreciéndoles lugar preferente en el Balneario San Miguel para su estancia y actuación.

Con este motivo se reitera de ustedes, saludándoles afectuosamente, su atento s. s., MIGUEL NAVIEROS.
28 julio de 1933.

Balneario SanMiguel

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Casetas de familia e individuales para baños de oleaje.
Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar.
Salones generales para señoras y caballeros.
PRECIOS INCREIBLES

¿Dónde está la soberanía de un pueblo?

Esta pregunta se repite diariamente por los republicanos y los socialistas del pueblo que sirvió de cuna a uno de los presidentes de la primera República española: Salmerón. Alhama de Salmerón hace cerca de seis meses que aguenta la imposición de cuatro concejales interinos, y de un Alcalde designado indebidamente por el artículo 52 de la ley Municipal en vigor. ¿Por qué? ¿y en virtud de qué? ¿y por influencia de quién? ¿se priva a un pueblo a que libremente vote y diga quienes han de representarle en el municipio? ¿Y en virtud de qué, se priva igualmente a la Corporación de que esta elija de su seno el concejal que esté capacitado y merezca ser Alcalde?

No puedo albergar la creencia de que haya habido comadreo o caciquismo porque aquí no existen caciques por dos cosas: primera, porque generalmente existe en los ciudadanos de este pueblo un buen reconocido espíritu liberal, y segundo, porque no hay categoría para ello, desgraciadamente. Pero si derecho a esta creencia ¿a que obedece el que se prive de sus derechos a estos ciudadanos? ¿Acaso se caciquea en la Capital? ¿Pero que les importará a los de la Capital de que en Alhama de Salmerón se haga uso de derecho que la ley concede a los ciudadanos?

Razonemos. No creo yo que todo esto tenga nada que ver con ciertos acuerdos que tomara la Corporación Municipal a raíz de la rabiosa proclamación de la República, y que me parece se relacionaban con la revisión de cuentas municipales desde el 1917 hasta el 1931 y con otros acuerdos declarados lesivos y otras muchas zarandajas de postre. En fin ellos sabrán por qué.

Lo raro es una cosa, que los concejales socialistas han hecho llegar a las altas esferas sus quejas y tampoco ha habido resultado alguno, a pesar de hacer, como antes digo, cinco meses que para ello trabajan. Es decir, que estos concejales socialistas recordando las palabras que Galán pronunciara ante el Tribunal cuando en Consejo sumárisimo le juzgaron y que fueron estas: «Mi misión era implantar un régimen de gobierno compatible con la dignidad del país».

Y así mismo, estos concejales socialistas se disponen a constituir el Ayuntamiento compatible a la dignidad del pueblo y de la ley. A quien corresponda me dirijo. ¿Es justo que se restituyan sus derechos a los ciudadanos de Alhama de Salmerón y que libremente ellos voten a quien crean más capacitado, más merecedores, para que les administre? Evidentemente ¿es justo y de ley que los concejales sean repuestos del atropello de sus derechos para elegir Alcalde y Tenientes Alcaldes con arreglo al artículo 53 y siguiente de la vigente ley municipal? Yo entiendo que sí.

Joburar
Alhama de Salmerón, 23-7-1933.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes
PARIS-MADRID
General Riego, 8 Almería (4)

CICLISMO

El arbitramento del peso o la clase de Trueba

(De nuestra agencia Noti-Sport)

No es cierto que el peso, el poco peso favorezca a Vicente Trueba en las esaladas. Semejante arbitrariedad ha sido lanzada por los «pseudos» técnicos franceses con un desearo que ya no nos sorprende. El caso es restar mérito, como siempre, a las cosas de España.

El comentario que va a seguir sorprenderá a más de cuatro y desengañará a muchísimos aficionados al pedal que hoy creen a pies juntillas que en llegando a la cuesta el ciclo de Trueba sube más deprisa que el de los demás «routiers», nada más que porque el jinete pesa menos que los otros. Y no es así. Se encuentra Trueba con sus 59 kilos ante una pendiente cualquiera en las mismas condiciones físicas que Archambaud que pesa 64 kilos; o que Martano, que pesa 76; o que Speicher, que pesa 74; o que Guerra, que pesa 77. Hasta se puede decir que el mayor peso de estos, lejos de «handicaparles», les dá cierto margen de ventaja sobre Trueba. Desde luego y con toda seguridad es una ventaja a lo largo de «La Vuelta».

abandonar, desistiendo en su pretensión de «cazar» a su contrario y arrojando el abucheo del «irrespetoso» respetable, o caer como herido por el rayo con tan solo un al parecer débil golpe hábilmente aplicado a la punta del mentón...

En estos casos, —aunque poco serios si se quiere— la ligereza acompañada de una superior técnica tiene indudablemente ventaja sobre el mayor peso. Pero en ciclismo no.

En ciclismo no hay ventaja que valga. Recomendando a los aficionados que me crean y que lo ensayen. En ciclismo no hay más que músculo educado y distribuido según la especialidad que se practique. Los mentones «menager», profesores, consejeros y demás «gentes» que pululan en derredor de los ases, son casi siempre ignorantes avidos. Todavía no se ha dado el caso de que un «menager» haya «hecho» un campeón en ciclismo. Los Petit Breton, Lapize, Faber, Thya, Lambert, Bottechia... Trueba. Se han hecho ellos solos. Ellos se conocieron; ellos se estudiaron y ellos supieron mejor que nadie de sus condiciones y de sus medios. Esto es, el músculo educado y distribuido. El músculo aplicado en proporción al peso de cada atleta. Y para pruebas de la envergadura de La Vuelta a Francia, sobre el músculo, una cabeza equilibrada y un corazón animoso, son factores decisivos.

Necesitaria mucha más extensión que la que permite un artículo de prensa diaria para exponer esta teoría, que es la de nuestro gran campeón Vicente Trueba, y a él me remito. Pero con la brevedad posible diré algo, que por otra parte ya está comprobado por vosotros, lectores.

Speicher, Martano, Archambaud y Guerra nos sirven de paralelo con Trueba, en cuanto a juventud, preparación, cantidad y calidad de músculo proporcionada al peso. La cabeza y el corazón perfectamente normales en todos. ¿Donde pues está la diferencia si el peso no influye? Notamos todos que en llano Speicher y Archambaud han aparecido (yo no lo creo) un tanto superiores a Trueba. ¿A qué se debe? Notamos todos que Martano y Trueba, —sobre todo este— demuestran su superioridad en las cuestas. ¿A qué se debe? Pues muy sencillo: Archambaud y Speicher se han hecho en el llano y Trueba y Martano se han hecho en la cuesta... ¡Ah!

Pues sí. Os aclararé. Speicher y Archambaud, en el llano, han aprendido a pedalear a fondo; o sea el esfuerzo todo de la pierna y por tanto del músculo, hacia abajo. La pierna contraria no solo no ayuda a esta clase de corredores, sino que se hace subir con detrimento de la que baja. Al mismo tiempo, cuando quiere embairar, el corredor de llano tira del manillar con fuerza, con lo que produce una mayor presión sobre la rueda motriz, que es la trasera. Y esta técnica llevada a la cuesta es fatal para el músculo...

En cambio Trueba y Martano, que han «aprendido» a pedalear en la cuesta—¿y qué cuestas!—sin aperebirse tal vez adquirieron el «ritmo» que hoy practican con pleno conocimiento de causa y efectos. En vez de pedalear a fondo utilizan las dos piernas al mismo tiempo; se tira del «calapié»; se pedalea en redondo, sin sacudidas, aún en los casos de subir en «bailarina». No se tira del manillar ni poco ni mucho, sino que, por el contrario, se apoya uno en el para «distribuir» así su peso por igual en ambas ruedas. Esto es importantísimo en las cuestas pues que de cargar mayor peso en la rueda trasera la ascensión será más penosa, más agotadora para el músculo. Y aquí viene el «handicap» del peso.

El éxito de Trueba en las cuestas, pues, no se debe de manera alguna a su escaso peso, sino que radica en principios fundamentales por él estudiados. Se trata sencillamente de especialidad que llamaremos «ritmo». Si algo debe Trueba a su menor peso es precisamente todo lo contrario que ventaja, pues que se ve obligado a pedalear en las bajadas, aunque sea suavemente, en vez de aprovecharse de la rueda libre como los demás pesados que él. Y esta fatiga muscular continuada es la que le resta facultades en el momento del «sprint», que no el esfuerzo de la subida.

Julio Cueto
Paris, julio de 1933.

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Como de costumbre, hoy se ha celebrado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

La reunión ministerial comenzó a las diez y cuarenta y cinco, terminando a las doce y media del día.

A LA ENTRADA

Sobre las diez y media comenzaron a llegar a Palacio los ministros, quienes fueron abordados por los periodistas que hacen información en aquel lugar, sin que hiciesen manifestaciones de ninguna clase.

A LA SALIDA

A la hora indicada salió en primer lugar el señor Azaña, el que fué rodeado por los reporteros, al instante.

Manifestó el jefe del Gobierno, que los principales decretos, firmados por S. E. eran:

Uno reconociendo España al Estado de Rusia.

Otro traspasando la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña.

Otro creando en el ministerio de Justicia el registro de bienes de las Compañías religiosas, para la aplicación de la ley de Congregaciones y Ordenes religiosas, en materia de Enseñanza.

Y decreto promulgando la ley electoral.

Negó el señor Azaña que se hubiese nombrado ministro de Justicia en el Consejo celebrado.

Se le preguntó por los informadores de Prensa, si la situación política y parlamentaria había sufrido modificación alguna, como consecuencia de la celebración del Consejo.

Contestó el señor Azaña que todo seguía igual, e hizo entrega de la siguiente

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Decreto decidiendo a favor de la auditoría de Guerra, de las fuerzas militares de África, la competencia suscitada con el Juzgado de Paz de Arçila, con motivo del juicio de faltas se-

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro de la tarde ocupa el señor Besteiro la presidencia, quedando abierta la sesión del Parlamento.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

En cascadas y tribunas hay escasa animación de público.

En el banco azul se encuentran los ministros de Agricultura y Hacienda, señores Domingo y Viñuales.

Ambos leen los proyectos que figuran en el orden del día.

Se discute la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor CASANUEVA defiende su voto contra la totalidad, pidiendo que el mencionado proyecto sea retirado, para redactarlo nuevamente en consonancia con la constitución de la ley Agraria.

Declara que los agrarios eran partidarios del proyecto de Arrendamientos rústicos y recuerda que ellos anunciaron el retraso que éste sufre en su aprobación.

Continúa el señor CASANUEVA en el uso de la palabra y dice que a su juicio, la aplicación de la Reforma Agraria debe aplazarse hasta octubre.

Considera este proyecto inadmisibles, pues en él se dan más derechos y atribuciones a los propietarios que figuran en los censos que a los propietarios de la tierra.

Le contesta el diputado LUCIO MARTINEZ asegurando que el proyecto está redactado de acuerdo con los preceptos constitucionales, por lo que impugna el voto particular presentado.

Continúa manifestando que su minoría está dispuesta a discutir este proyecto durante todo el verano si fuera preciso, toda vez que de su aprobación saldrán beneficios de sus miles de arrendatarios.

Puesto a votación, es rechazado el voto particular.

Puesta a discusión la totalidad del proyecto se consumen varios turnos, interviniendo en primer

termino el señor CID, de la minoría agraria.

Argumenta como único fundamento de su intervención que se privará a numerosos cultivadores de la clase media de la posesión de sus fincas.

El diputado de la minoría radical, señor LARA consume el segundo turno para explicar la posición del partido radical en relación con la ley de Arrendamientos.

guida contra un cabo y otras personas.

ESTADO.—Nombrando los agregados comerciales de segunda clase, siguientes: Don José León, don Jaime Grau y don Eduardo Viada.

JUSTICIA.—Autorizando a la Sociedad Inglesa para la adquisición de terrenos.

—Concediendo varios títulos de abogados y fiscales de entrada.

—Concediendo otros títulos de procuradores.

GOBERNACION.—Trasladando a Córdoba al jefe de Administración don Ricardo Galtanazor, que servía en Cáceres.

HACIENDA.—Admitiendo la renuncia que de su cargo de delegado de Orense, ha presentado don Emilio Ramos.

—Decreto nombrando jefe superior de Administración al señor Vázquez Lasarte, actual Delegado de Barcelona.

—Otro disponiendo cese de actual inspector general de Carabineros, señor Garrote y nombrando para sustituirle a don Eliseo García del Moral.

—Otro ascendiendo a brigadier de Carabineros al coronel don Julio Bragulat, a quien se le confiere el mando de la segunda circunscripción.

—Otro autorizando al ministro la petición a las Cortes del crédito de 980 mil pesetas del departamento de Obras Públicas, en compensación con la baja de otro crédito.

GUERRA.—Se acordó autorizar la adquisición por medio de concurso de 66 proyectores portátiles para 24 lanza-mensajes ligeros para caballerías.

—También se acordó la adquisición de terrenos en Salamanca para material.

—Se hicieron concesiones de cruces.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando el Consejo regional de segunda Enseñanza en Cataluña, único medio de arreglo para el Estatuto, con motivo de la sustitución de la Enseñanza que vienen dando las ordenes religiosas en Cataluña.

—Otro autorizando la construcción de diversas Escuelas.

Se va a proponer la derogación de la Ley de Defensa de la República

Lerroux estima que debe el Gobierno plantear la crisis

DESPUES DE LA SESION

Comentarios al Consejo de hoy

En los pasillos del Congreso, esta tarde varios diputados comentaron la brevedad con que se había celebrado el Consejo de ministros de esta mañana, el que fué presidido por el señor Alcalá Zamora, cual correspondía.

Dijose en tales comentarios, al hablar de la situación política que ésta era normal.

En referida reunión ministerial, expuso el presidente del Consejo, señor Azaña, a S. E. el programa parlamentario a seguir en este período del Congreso.

Manifestaciones del ministro de Estado

En uno de los despachos del Congreso, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Estado, señor De los Ríos, solicitándole algunas declaraciones.

Contestó el señor De los Ríos, a los informadores de Prensa, que como consecuencia de la aprobación por el presidente de la República, esta misma tarde se cursaron en la misma hora idénticos despachos, entre los Gobiernos de España y el de los Soviets, los cuales se reconocieron como legítimos.

A continuación el ministro, facilitó a la Prensa, los textos de referidos despachos, manifestando que más tarde será redactado el protocolo complementario, el que determinará la condición jurídica, el número de embajadores y el de consules.

Termina diciendo el señor De los Ríos, a los periodistas que enseguida se iniciarán las negociaciones comerciales entre ambos países.

La actitud de los radicales

En los pasillos del Congreso, el señor Lerroux fué abordado por los periodistas, solicitándole algunas declaraciones.

Explicó el jefe de los radicales que la minoría del partido había votado el quorum, porque previamente habían recibido el requerimiento del partido gubernamental.

Añade que no les era posible dejar de votar la ley de Orden público, y terminó diciendo el señor Lerroux, que considera crítica la vida de este Gobierno, estimando que debiera de haber crisis.

Pidiendo la derogación de la ley de Defensa de la República

El diputado constituyente, señor Ayuso, ha redactado una proposición en la que solicita sea derogada la ley de Defensa de la República, pero más tarde aplazó la fecha de presentación de referida proposición a las Cortes.

Los demás federales pusieron algunos reparos en la redacción, la que será seguramente modificada.

Sediles, de acusador

Seguramente el señor Sediles ejercerá la acusación privada en la vista de la causa por los sucesos de Jaca.

La situación económica de Sevilla

El jefe del Gobierno, señor Azaña, el jefe de la minoría radical, señor Martínez Barrios y el alcalde de Sevilla, celebraron una reunión en la que trataron de la situación económica de Sevilla.

Los radicales socialistas y el señor Azaña

Después de terminada la anterior reunión, el señor Azaña se entrevistó con los señores Gordón Ordáx y Moreno Calvache, con los que estuvo reunidos por espacio de quince minutos.

A la salida, los dos diputados radicales socialistas, a preguntas de los reporteros, dijeron que solo hablaban sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Pero los periodistas lograron enterarse que también hablaron con relación a las bases de colaboración que los radicales socialistas presentaron hace días.

Sobre este extremo, fueron consultados los señores Gordón y Ordáx y Moreno Calvache, quienes negaron que fuese cierto esto último.

La comisión de responsabilidades

Esta tarde se ha reunido la comisión de responsabilidades.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balcón de SAN MIGUEL

A continuación el señor CORNIDE consume otro turno en contra y combate la totalidad del dictamen, diciendo que éste no atiende a las modalidades de los arrendamientos en diversas regiones.

Con esto, termina la discusión de la totalidad del dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO formula la petición de que no se celebre sesión nocturna y así se acuerda.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta.

Otras notas políticas

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En el Congreso, se reunió esta mañana, la comisión parlamentaria de Agricultura, cambiando impresiones sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, especialmente sobre la contestación de don Lucio Martínez y del discurso de totalidad que pronunciará el señor Casanueva.

El señor Lara hizo algunas sugerencias, encaminadas a activar la discusión del proyecto, siéndole en cargo por la comisión, juntamente con don Lucio Martínez, para que hagan las oportunas gestiones acerca de las minorías con dicha finalidad.

Don Lucio Martínez manifestó que los deseos es que quede el proyecto aprobado antes de las vacaciones, por considerar que es esencial que rija la ley en el próximo otoño, para el buen régimen de la tierra.

Creo que los artículos más discutidos serán desde el 17 en adelante incluso la base adicional, que dispone la retroactividad de la ley.

UN CONCURSO

Madrid.—En el ministerio de Estado a propuesta de la Junta de relaciones culturales, queda abierto un concurso oposición para proveer diez plazas de maestros para escuelas en el extranjero, (Argelia y Europa), y otras diez para aspirantes.

DECLARACIONES DE ROMANONES

Bilbao.—Un periódico de la mañana ha publicado extensas declaraciones del Conde de Romanones.

Dice que ve claro el porvenir de las derechas, aunque ello no quiere decir que significaría esto el triunfo de la monarquía.

Añade que el señor Gil Robles, representa el pensamiento de la mayoría de los españoles.

Dice que no sabe lo que podrá durar la vida de las presentes Cortes, a la que considera como organismo caduco, pues lo mismo puede durar cinco meses o cinco años.

Continúa diciendo Romanones que el reconocimiento de España del Gobierno de los soviets, no beneficiará a nuestra nación.

Termina el ex conde diciendo en sus declaraciones que al Gabinete Azaña le sustituirá Azaña.

EL CONVENIO DEL URUGUAY

Madrid.—Ha sido presentada a la mesa de las Cortes, por los diputados señores López Goicoechea, Moreno Calvache y otros, una proposición pidiendo sea ratificado el convenio comercial, con el Uruguay.

Al tener conocimiento de ello el jefe del Gobierno señor Azaña, les rogó retiraran dicha proposición, pues en caso contrario se tendría que oponer a su aprobación, teniendo que combatirla. Les aseguró a los firmantes que no serían cerradas las Cortes sin que fuese tratado este asunto.

Al conocer esto, dijo a los periodistas, el señor López Goicoechea, que en vista de esto, buscaría otras firmas, pues no le convencerían las afirmaciones del señor Azaña, o en caso contrario que estas palabras fuesen pronunciadas solemnemente en el Parlamento.

LA UNION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Madrid.—Los periodistas han interrogado a los jefes de los grupos republicanos sobre la unión de los partidos en un solo bloque.

El señor Soriano, por los federales, dijo que continuarán sus esfuerzos para conseguir la unión.

Por los radicales habló el señor Lara, quien dijo que en la última reunión se afirmaron los lazos para constituir el bloque republicano de izquierdas.

El señor Santaló, dijo que la Ez guerra no llegaría a oponerse a esta unión.

Por Acción Republicana, habló el señor Ruiz Funes, manifestando que le parecía muy acertado, pero

¿Sustituta de Greta Garbo?



La bellísima alemanita Charlotte Susa fué a Hollywood hará unos siete meses con la difícilísima misión de sustituir a Greta Garbo que por entonces parecía decidida, o amenazada, con no impresionar más películas. Pero el tiempo pasa y no llega el momento de ver confirmado el proyecto de los directivos de Hollywood, lo que desespera a Charlotte que es quien ahora amenaza con dejarles en poder de Greta Garbo cada día más exigente y regresar a Europa.

PROVINCIAS

que no debía descartarse a los socialistas, quienes son republicanos de izquierdas, también.

El señor Baeza Medina, radical socialista dijo que no podía hacer declaraciones políticas sin consultar al Comité ejecutivo.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (5)

LOS TOROS

EN VALENCIA

Se ha celebrado la quinta corrida de feria con toros de Encinas, que resultaron pequeños, siendo protestados.

Márquez, desastroso, siendo abroncadísimo.

Ortega, bien en su primero y oreja en el segundo.

La Serna, mal siendo también abroncado.

NOTAS VARIAS

EL SEÑOR ZULOAGA, EXPULSADO DE LA PENA

Madrid.—La directiva de la Gran Peña, ha expulsado de su entidad a don Vicente Zuloaga, por haber obligado a la orquesta de la sociedad a que tocara la marcha real.

UNAS MULTAS

Madrid.—Con motivo de la representación de la obra teatral «Santa Teresita de Jesús», en cuyo acto se originaron algunos escándalos, y fueron multados en 500 pesetas don Honorio Maura, el señor Muñoz Seca y don Pilar Millán Astray. Esta última hizo efectiva la multa, habiendo intervenido el Juzgado, quien le embargó los muebles.

EXTRANJERO

UNA DISTINCION A ALVAREZ DEL VAYO

Lima.—Le ha sido otorgada por el Gobierno, el collar del Sal, al embajador de España en México, señor Alvarez del Vayo, por la intervención hecha por el mismo, en el conflicto del Perú y Bolivia, cuyo resultado ha sido efectivo, habiendo entrado en buenas relaciones.

LA HUELGA GENERAL

Plasencia.—Se desarrolla la huelga general con entera tranquilidad. La huelga es motivada como protesta de los manejos fascistas que se vienen realizando en la ciudad.

HUELGA DE MINEROS

Murcia.—Cincuenta mineros de Mazarrón, se encerraron en las minas de Fuente Santa, para protestar de esta forma al no accederse a la elevación de salarios que han solicitado.

Con ellos se solidarizaron otros mineros.

El gobernador de la provincia ha prohibido terminantemente, que nadie le facilite a los mineros huelguistas, víveres bajo ningún concepto.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad los detenidos en estos últimos días.

Gerona.—Cinco de los detenidos de estos días, han sido puestos en libertad, como asimismo levantada la clausura del local de la Federación de Sindicatos.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TARRASA

Barcelona.—En la sesión celebrada hoy por el Consejo de Guerra por los sucesos de Tarrasa, intervinieron los defensores.

El señor Juanola, leyó el informe en catalán, y el presidente de la Sala pidió una copia en castellano, que leyó el secretario para que se enterasen los miembros del Consejo.

HOJAS RECOGIDAS

Sevilla.—El gobernador ha dispuesto la recogida de unas hojas no autorizadas del comité local del Socorro Rojo internacional, en la que se invitaba a los obreros a la violencia.

Notas bursátiles

Paris... 48'90
Londres... 40'10
Nueva York... 8'75
Roma... 63'25
Berlín... 2'84

El problema de la vivienda

El Congreso Internacional de Sociedades cooperativas

¡Todos propietarios!
Este es el lema del cuarto Congreso Internacional de Sociedades Cooperativas de Edificación, que se ha celebrado en Londres, con la representación de quince naciones.

El verdadero significado de este Congreso lo proporciona las cifras que a continuación mencionamos. En 1921, cuando en Inglaterra existía una prosperidad temporal, los beneficios de las sociedades cooperativas de edificación fueron de 95.265.274 libras. Hoy a pesar de la crisis económica, se han elevado a 371.164.961 libras. Tienen 1.499.432 accionistas y 720.443 propietarios, o personas que se han convertido en propietarios, por medio de las sociedades cooperativas.

El Primer Congreso Internacional se verificó en 1913, en Milwaukee, asistiendo solamente delegados de dos países, Inglaterra y Estados Unidos. Hace nueve años esta actividad era prácticamente desconocida en Almería, pero hoy existen, en dicho país, 300 sociedades con cerca de medio millón de afiliados.

El último Congreso celebrado en el pasado mes tiene un gran interés para el hombre de la calle. De los juicios emitidos por diversos delegados, será posible seleccionar algunos que permitan un conocimiento exacto de la marcha de los negocios en los países representados en el Congreso y un estudio comparativo de sus condiciones financieras. Por qué aquí no existen problemas de alta finanza, tales como divisas, cambios inflacionarios, etc., que pueden ser muy claros para un Norman o un MacKenzie pero que para una persona, que no conozca el complicado mecanismo de la banda y comercio, presentan dificultades insuperables.

El Congreso revelará algo que es de vital importancia para todo el mundo como muchas personas en América, Francia, Alemania, etc., son dueñas, o están en condiciones de serlo, de su hogar.

Nadie, y menos que nadie, yo, pretenderá afirmar categóricamente que el número de propietarios en un país, es una indicación infalible de su riqueza. Pero sí es un índice material. ¿No significa el aumento de la economía individual entre la comunidad?

El automóvil, la radio, el mobiliario inclusive, son artículos transitorios que «no duran toda la vida». La vivienda es de una categoría completamente distinta. Al adquirirla nos proporcionamos un capital permanente que constituye la propiedad más propia, si se nos permite la expresión.

El movimiento cooperativo comenzó hace 150 años en Inglaterra. En los Estados Unidos data del segundo cuarto del siglo pasado. Pero solo hace veinte años que los agentes de las sociedades cooperativas empezaron a desarrollar intensamente sus actividades, hasta lograr las gigantescas proporciones que ocupan hoy en las finanzas de la nación. Y este puede ser juzgado por el hecho de que las Sociedades Cooperativas de edificación tienen invertidos cincuenta millones de libras esterlinas en valores del Estado. Ningún otro sector de la industria o Comercio, con excepción de las compañías de seguros, llega a esta cifra.

En esta época de intenso dinamismo y continua circulación del dinero, en la que un millonario puede verse reducido a la pobreza en el curso de unas horas, no hay nada que tenga un valor tan estático como la casa propia.

¿Quien no ha acariciado la idea de convertirse en dueño absoluto de la casa que habita? Existe un aspecto sentimental que no puede desdesharse y otro material, el de la inversión más económica y productiva del ahorro individual.

El último Congreso Internacional se celebró en Filadelfia, en el año 1931, asistiendo 400 delegados de los Estados Unidos, 100 de Inglaterra y otros más de Alemania y Africa del Sur. El último ha sido la demostración de desarrollo alcanzado por este movimiento en todo el mundo y del incremento del ahorro, no obstante los dos años de crisis económica que viene padeciéndose en todas las naciones. Y la proporción dá también una guía interesante de como reacciona ante el problema los pueblos de cada uno de los países representados en el Congreso.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc.
Consulta de 10 a 12
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6 pral.
Teléfono n.ºm. 7-8

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día de ayer
Número premiado:
185
A cobrar en las oficinas:
Bischoffberger, 10

Para las fiestas de agosto

Primera lista de los señores donantes para la Feria próxima de agosto, con expresión de las cantidades con que han contribuido:

Table listing names and contribution amounts for the August Fair, including Confitaría Sevillana, D. Manuel Montes Tenorio, etc.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Ginecología, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádica, etc. RAYOS X

Delegación de Trabajo

En la tarde de ayer, visitamos al delegado de Trabajo, señor Sánchez Blanco, el que nos hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo el señor Sánchez Blanco, que se iba a reunir con la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, en reunión ordinaria mensual.

En la tarde anterior le visitó una comisión de patronos cargadores y almacenistas del puerto, que representaban unas sesenta industrias, en solicitud de que se constituya una sección en el Jurado mixto correspondiente, que pueda dar normas en la carga y descarga en el puerto.

También se celebró en dicha tarde, el escrutinio para la elección de vocales patronos y obreros del Jurado mixto de la Construcción. Recibió entre otras, las siguientes visitas:

Una representación de la Sociedad «La Razon» de arrumadores de Almería, en solicitud de que se concierte un pacto colectivo de trabajo. El presidente de la Sociedad de choferes, sobre bases de trabajo en el transporte mecánico.

Los señores Fernández de Córdova y Berjón, sobre asuntos de trabajo relacionados con sus negocios. Una comisión de obreros de las Cuevas de los Medinas, sobre que han cesado en la huelga en la cogida de esparto.

Un obrero de fonda, embarcado, consultando sobre competencia del Jurado mixto en determinadas reclamaciones. Una representación de la Mutual agrícola obrera de Viator, sobre contrato profesional y ley de asociaciones.

Una comisión de obreros ferroviarios sobre denuncia de haber sido un compañero atropellado por un viajero. El alcalde de Viator, consultando sobre turno riguroso.

Una comisión de empleados de Asistencia Social, sobre descanso dominical. El presidente del Sindicato obrero de Santafé sobre horario de trabajo en la agricultura.

Una representación de patronos de las minas «Cabarga San Miguel» de Serón, sobre el funcionamiento del jurado mixto de Serón. Finalmente, nos manifestó el señor Sánchez Blanco, que el día 25 del actual, había recibido un escrito del director general de Trabajo en el que le daba cuenta que con fecha 18 había firmado el ministro las bases de Trabajo rural, con pocas modificaciones, y que el mismo día 25 había remitido copia de dicho escrito para su inserción en el «Boletín Oficial», que espera se publique inmediatamente.



Instrucción pública

DE CURSILLOS En la Dirección general de primera Enseñanza se están acopiando en estos días, los nombres de los profesores que han de actuar en los cursillos de selección.

De esto nada en concreto podemos decir, pero podemos asegurar que para los primeros días del mes de agosto próximo, se darán a conocer los referidos tribunales. Con respecto a nuestra provincia podemos anticipar que serán nombrados por lo menos dos tribunales dado a que han solicitado 197 maestros y 137 maestras que hacen un total de 334 solicitantes.

Nosotros a la vez podríamos también anticipar, los nombres de los profesores que serán nombrados para los mencionados tribunales, pero por no conocerlos con toda seguridad, es por lo que nos abstenemos de darlos a la publicidad. Los plazos que han de corresponder a nuestra provincia, serán aproximadamente de ochenta y ocho a noventa de maestros y cuarenta y cinco a cincuenta de maestras.

A emdca que nos vayamos informando—que lo procuraremos iremos dando a conocer a nuestros lectores lo que hubiera sobre el particular. HABILITACION DE MAESTROS Ha sido designado don Anastasio Caparrós Cánovas, habilitado de los maestros nacionales de los partidos judiciales de Almería, Berja, Canjáyar, Gérgal y Sorbas, por haber sido suspendido por la Dirección general de Primera enseñanza don José Orellana Garrido que desempeñaba dicho cargo.

SRS. EXPORTADORES DE UVAS LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO «LA UNICA» Le puede canteccionar a Vd. los sellos que necesita en 24 horas, y especialmente el NUMERO REGISTRO, que según Decreto, todo exportador tiene que marcar en los barriles y cajas. MODELO EN CAUCHO, TAMAÑO 15 x 5

Rtro. n.º 1952 con su correspondiente tampoñ con tinta. Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52.—Almería

Por gusto nada más Infórmese. Pregunte: ¿Dónde se come mejor y más económico? ¿Cuál es el Bar que más concurrido se ve a todas horas? ¿Los forasteros donde hacen sus comidas cuando vienen a Almería? Recibirá una contestación categórica y rotunda.

En el Restaurant Bar Comercial Lo afirma, la constancia de sus clientes y los avisos que recibe para servir a domicilio comidas que por su calidad y precios se han hecho casi indispensables. Llame al teléfono 3-6-4.—R.

Un robo en la iglesia

El cura párroco, de esta localidad, denunció ante la Guardia civil que habían entrado en la iglesia con propósito de robar, ya que había encontrado abiertos los cajones y armarios que en la misma había.

Personada la autoridad, se notó que las cerraduras de los cepillos dedicados a recoger limonas así como los armarios, cajones y archivos de la misma, habían sido forzadas. Sin embargo, parece ser que no se llevaron gran cosa, ya que respetaron las alhajas y cañicos que se tenían para el servicio del culto. Se instruyó el atestado del caso.

Advertisement for Juan Garcia Morales, presbítero, with text '¡Hipócritas! ¡Farsantes! ¡Fariseos!' and 'visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ'.

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer, se publica lo siguiente:

Edicto del Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Sanidad), sobre solicitud elevada a este Ministerio por varios médicos del cuerpo de directores de baños, solicitando su admisión al curso convocado en 28 de Junio último.

—Idem del Ministerio de Agricultura (Dirección General de Instituto de Reforma Agraria), sobre instancias presentadas en esta Dirección, solicitando la constitución de un Jurado Mixto de la Propiedad Rústica en Almería.

—Circular del Gobierno civil de la provincia de Almería, sobre infracción de los preceptos que señala el Reglamento de Secretarios interventores y funcionarios municipales.

—Edicto de la Comisión gestora Provincial de esta Diputación provincial.

—Idem de la Recaudación de Contribuciones de la Provincia de Almería.

—Idem de la Delegación provincial de Trabajo.

—Idem de los Juzgados de Instrucción de Gérgal y Castellón de la Plana.

—Idem de los Ayuntamientos de Ulella del Campo, Pulpi, Chercos, Abia, Terque, Berja y Serón. Relación nominal de las licencias de armas expedidas por este Gobierno civil durante el mes de junio pasado.

Audiencia y Juzgados

Ante el tribunal de derecho de la sala primera se vió ayer la causa número 334 que el juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián sigue a Juan Cano Cano que, el día veintitrés de diciembre de 1931 chocó, en la carretera de Tabernas, con un camión que marchaba en sentido contrario al que llevaba el vehículo conducido por Juan Cano. El Fiscal interroga al procesado.

Fiscal ¿Es cierto que usted, el día 23 de diciembre del año 1931, conduciendo un automóvil, chocó con una camioneta en la carretera de Motril-Murcia?

Procesado. Si señor. F. ¿Y de quien era el coche? P. Mío. F. ¿Dónde está el automóvil? P. Lo vendí. F. ¿Después de procesado? P. Si señor. F. Recuerda usted la declaración que prestó ante la Guardia civil después del choque.

P. Si señor. F. ¿Declaró usted que su coche iba por el centro de la carretera, un poco inclinado a la izquierda? P. No señor; iba por mi derecha. F. ¿Y usted, no vió que el camión, después del encontronazo quedó fuera del firme de la carretera, a la derecha. P. No señor. El acusador privado hace algunas preguntas al procesado.

Defensa. ¿Los coches, al tomar una curva se ven precisados a tomar, necesariamente, el centro de la carretera? P. Si señor. D. ¿Por qué? P. Porque el coche que viene en sentido contrario, se abre y hay que hacerlo así.

D. ¿Qué velocidad llevaba cuando ocurrió el accidente? P. Unos 25 o 30 kilómetros por hora. Después de la prueba testifical, el fiscal dice que resulta patente la culpabilidad del procesado. Considera la falta, no ya de imprudencia temeraria, sino de cinismo, coger un volante de un auto, no por lo que pudiera suceder al coche sino por la vida de los que lo ocupaban.

Un testigo mudo, pero que en este caso tiene excepcional importancia, es la camioneta, salida del firme de la carretera por la derecha. Ve, como envuelto en una nebulosa el que Juan Cano vendiera el auto después de estar procesado, haciéndose así insolvente para hacer ilusoria la indemnización al perjudicado. Califica este hecho de alzamiento de bienes.

El señor letrado de acusación privada, mantiene y está conforme con los cargos que al procesado hizo el señor Fiscal. Don Francisco Rovira Torres defiende al procesado y niega muchas acusaciones que se le imputan a este. Dice que no parece, sino, que la Sala se encuentra ante un feroz crimen que hay que castigar con mano dura.

No; nos encontramos, sencillamente, ante un caso de daños por imprudencia temeraria y no es, el procesado, un individuo que salte con su coche a la carretera y que a su paso destroza lo que encuentra. Lo que sucedió fué que en la fecha y lugar indicados, chocaron

el coche del procesado y la camioneta propiedad de la sociedad Romero Hermanos, conducida por José Andújar García. ¿Culpables probados del choque? No se sabe. Tal vez los dos conductores. Lo que sucede es que Juan Carmona es pobre y vive en Pulpi y nadie ha procurado defenderlo, mientras al otro chófer ya se encargan de defender el abogado y procurador de la casa propietaria del camión. Mi patrocinado, iba por el centro de la carretera, pero no inclinado, como se dice, a la izquierda. Terminó la defensa diciendo que alzamiento de bienes no puede llamarse a la venta que del automóvil hizo el procesado pues no sabía sobre el coche ningún embargo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala primera.—Vista de la causa número 241 procedente del juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, seguida contra José María Cueto, por coacciones. Abogado, señor L. Pérez; procurador señor Vizcaino. Sala segunda.—Vista de la causa número 47 procedente del juzgado de Cuevas, por el delito de desatenco a la autoridad. Abogado, señor Durbán; procurador, señor Cassinello.

CELEBRADO En la sala primera se ha celebrado la vista del incidente de apelación a la causa número 509 procedente del juzgado de la Audiencia. Se ha dictado, por el tribunal de la sala primera, sentencia contra José García Martínez (a) «Tonito de las papas». Este individuo agredió, en la mañana del día 5 de septiembre, a su esposa Eloisa Expósito Alarcón, la que resultó con lesiones graves. Se le condena a un año, ocho meses y a que indemnice a la lesionada, en 200 pesetas. —El mismo tribunal ha absuelto del delito de lesiones por arropello de que era acusado Rafael Viciano.

REGISTRO CIVIL Distrito de San Sebastián Nacimientos.—Juan Antonio Morata Checa Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno. Distrito de la Audiencia Nacimientos.—Carmen Núñez Ubeda, Miguel Belmonte Carmona, María Martínez Madrid y José Díaz Martínez. Defunciones.—Pedro Orejas Caneco

COMPRARIA BUREAU GRANDE DE OCASION. Informes en esta Administración. Cosas de la Ciudad SINO FATAL ¿Quien no conoce al celeberrimo «Fuego Vivo»? Aquel que así dijere, podeis tener por seguro que, sus palabras quieren decir que son pocas las horas que vive en nuestra capital. Este gran pillo que atiende por «Fuego Vivo», es el tío de más suerte de toda nuestra provincia. Decídme, pues, quien come, bebe—demasiado—y fuma sin trabajar, dejando a un lado a los diputados a Cortes. Tener presente, que los diputados no son más que «Fuegos Vivos» bien vestidos. Ganan sus cien duros, por la sola molestia de ir a cobrarlos a final de mes. Pero en fin, vamos a lo nuestro. No creáis que somos los varones únicamente, quienes conocemos a este «cividor» del pueblo. No hay una muchacha de la clase social que fuere, que no sepa—desgraciadamente—quien es este tipo. La muchacha que circule por las calles de las Tiendas, Manuel Pérez y Avenida de la República a la hora del paseo, «tiene» que saber quien es el «camigaso». ¡Hay que ver como opera el fulano, con una sola mano, ¡eh! Es el mejor amigo del calbuñoflati—según su propia expresión—y como es lógico siempre va con él, aunque ya sabemos que no precisamente en forma correcta. Ayer lo encontramos «manipulando» cuando mayor era la animación en la playa y más abundaba el bello sexo. Pero ¡ay!, su sino fatal, hace que lo pase muy mal, y así fué en efecto. Por entre las casetas de cañas que junto a la playa hay, aparecen dos guardias, que de improvviso lo sujetan y le invitan a que los acompañe. —¿Pero es que el jué no pué pasar sin mí o qué? —Andá hombre, que necesita verte. Y así disputando y con la mano siempre a la nariz, se lo llevan a... casa de su amigo, el Juez.

PLAZAS ILIMITADAS PARA VIGILANTES MOTORISTAS Anunciado concurso.— Sueldo 3.600 pesetas anuales. Para informes: Cámaras 24, de 4 a 6 tarde. ALMERIA

Garage «Inglés» de A. Llof Tález Herrera Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina E. vío a todas partes Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

Noticias y sucesos SE VENDEN Los enseres completos de un establecimiento de bebidas. Granada, 17. HAY BASTANTE DIFERENCIA... Hay, en la vida, planchas y planchas. Unas, son inmateriales e intangibles, por tanto, y otras son de metal duro y consistente y con un asa para su cómodo uso. Esta explicación dió ayer, antes de continuar adelante en su denuncia, Vicenta Valdivia Salmerón, al sufrido agente de guardia en la Comisaría. Este dudaba del perfecto funcionamiento del cerebro de la compañerente y no veía enseñanza provechosa en la explicación. Pero Vicenta, después de hacer resaltar la gran diferencia que existe de una plancha a otra dijo que de las opacas y materiales había sido la plancha que le tiró su vecina Emilia López García.

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero fueron 2 vacas y 34 reses menores. Estas reses arrojaron un total de 951 kilos de carne que se vendió a los siguientes precios: Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo. En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios: Carne de primera de vaca, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 ptas. kilo. Carne de cordero de primera a 3'50 pesetas kilo. Idem de segunda 2'50 ptas. kilo. Frutas y hortalizas: Pimientos por k. Aceitunas a 50 céntimos; Berenjenas a 30; Calabazas a 40; Cebollas a 30 y 40; Judías verdes a 40; Patatas a 25 y 30; Pepinos a 30; Pimientos verdes a 2'50 y 1'50 el ciento; Tomates a 40; Albaricques a 30 y 60; Brevas a 60 y 60; Cerezas a 80; Ciruelas a 50, y una peseta; Datiles en dulce a 0'90 y 1 pta.; Limones a 0'90; Manzanas a 50 y 60; Melocotones a 60 y 1 pta.; Melones a 30, 35 y 40; Naranjas a 75 la docena; Peras a 70, 80 y 1'20 ptas.; Peretas a 30; Platanos a 80; 90 y 1 pta.; Sandías a 40. Ayer entraron 14.000 huevos del país que se vendieron 13'50 y 14 pesetas el ciento, y al detall de 12 y medio a 15 céntimos.

MALOS TRATOS El subje. de la estación férrea de nuestra ciudad ha presentado en la Comisaría, denuncia escrita contra Jaime Calatrava Romero, el cual abofeteó al portero de dicha estación Ricardo Lorca Espinar.

RINA Y ESCANDALO Por promover un formidable escándalo cuando reñían, fueron detenidas ayer María Hernández Llamas y María Usero Sánchez.

FOR INSOLENTARSE Los guardias municipales números 20 y 23 detuvieron ayer a Indalecio Fernández Ruiz por insolentarse y desobedecer a la referida autoridad.

RELOJ QUE SE «PIERDE» Evaristo Aguilera Tapia ha denunciado, en Comisaría, la sustracción de un reloj de níquel con cadena del mismo metal. El denunciante sospecha de cinco compañeros que trabajaban con él en la Junta de Obras del Puerto.

LE ROMPE LA CESTA José Padilla Saldaña ha denunciado a Francisco Montoya Plaza el cual rompió al denunciante una cesta y bollos que en ella llevaba, por valor de una peseta.

LOS QUE RINEN Sin saber por qué motivos difirieron ayer en la Avenida de la República los súbditos italianos Gotti Genaro y Francisco Repetto, originando el consiguiente escándalo. Una vez en Comisaría Gotti denunció que su compañero le había quitado 500 pesetas.

SE VENDE O ALQUILA en muy buenas condiciones por tener su dueño que ausentarse a cumplir sus deberes militares, la venta titulada Triana (antes Ramirez). Razón, en la Administración de este periódico. UNA CAIDA A consecuencia de una caída que sufrió, José López Marquez, fué asistido de una contusión en el hombro derecho, en esta Casa de Socorro.

MORDEDURA DE PERRO También se asistió en este mismo centro a Rafael Ruesca Mateo de una mordedura de perro con probable fractura de la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda. Manifestó que se la causó un niño al arrojarle un cristal grueso en la calle de las Aimadravillas. Pasó a su domicilio. SERVICIO MEDICO Hospital Provincial Médico, don José Velasco; practicante, don José Caparrós; matrona, doña Isabel Calvo. Casa de Socorro Médico, don Domingo Artés y practicante, don Francisco Marquez.

SE NECESITAN oficiales en el taller de sombreros de la Viuda de Lapeña, Lectoral Sirvent, 4 (frente al Blanco y Negro).

Antonio Langle Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina Consulta: miércoles y sábados, a las 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de San Pedro, 5

La Revolución la ha armado BRAVO con los nuevos modelos de Zapatillas que tiene para Verano. ZAPATILLAS CON PISO CUERO A 175 CON PISO DE GOMA, DESDE UNA PESETA EN ADELANTE. Alpargatería Bravo GRANADA, 49

NODRIZAS Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Señoras y señoritas Ea quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo.

¡BARBEROS! Crema de Jabón para la barba 2'50 kilo más 0'25 envase Droguería y Perfumería EL ARCO IRIS Tiendas, 8

Fábrica de piedra artificial y cemento armado Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos RAFAEL CANADAS ANDUJAR Parque Nicolás Salmerón

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mañana, 1 Almería MANUEL MONTES TENORIO

Un cuento semanal

AVE DE PASO

La sublime armonía de los sensitivos violines adquiere en manos de estos virtuosos discípulos de Orfeo, vida propia; parecen impregnados de tiernos acentos humanos, acariciadores, dulces exquisitamente sentimentales... Toman con sistencia corporea las inefables notas, que suaves, con suavidad de misterio, se deslizan como blancos cisnes de la ilusión, sobre la tersa superficie del encerado pavimento. Luego, se hacen inmatériales, fluidas, ingravidades, y, abandonando prosaicos contactos, ascienden, ascienden, hacia los cielos despejados en busca de alguna estrella rutilante, para componer la adorable rima que tanto hacía suspirar a la linda princesita de Rubén Darío.

Luz, mucha luz: escapando a raudales por todo resquicio, para enfrentarse con la noche apacible. Luz... movible, inquieta, de colores diversos. Luz... recogida en el regazo invertido de numerosas pantallas. Luz... quebrándose jubilosamente sobre múltiples facetas diamantinas de destembrantes alhajas. Luz... haciendo transparente la burbujeante espuma del «champagne», al caer en airosa cascada sobre la ancha bozada de la sedienta copa...

Mujeres. Mujeres bellísimas, frívolas, perversas; pero adorables de todos modos. Amplios escotes, hombros magníficos, brazos sinuosos y formas audaces ciñéndose al leve contacto de la seda del vestido, en provocativa ofrenda a Venus. Eternas voluptuosas de un minuto de amor.

Hombres gallardos, de edades diversas, pulidos modales, frases corteses. Blancas pecheras almidonadas disfrazando las intenciones más variadas, cubriendo con su pureza impecable los impulsos más diversos que pueden agitar al humano corazón. Millonarios, aventureros, «gigolos», mezclados, envueltos, identificados en un mismo ambiente. Corrección, corrección, corrección...

Olores: «cock-tails» de olores impregnando el espacio. Olores frescos de flores y carne joven. Olores: embriagadores perfumes de esencias exóticas. Olores: de habanos exquisitos y cigarrillos de rubio tabaco egipcio.

Confusión de lenguas en esta modernísima Torre de Babel. Cordial ambiente cosmopolita. Extraña mezcla de palabras y sentires, disfrazados bajo un encantador tono mundano, flemático, sonriente...

Un poco apartados del general bullicio, allí, en un rincón del g-

gantesco salón donde las numerosas pantallitas ponen su nota de elegante penumbra. Hay una pareja, sentada a entrambos lados de una mesita. El es un hombre alto, fornido, de elegancia impecable; los cabellos grises; los ojos grandes de mirada enigmática. Su edad, indefinible. Fuma pausado, lanza al aire en graciosas volutas, el humo sutil de su aromático cigarro. Sus labios modulan un gesto tenue de amargura.

Ella es muy joven, casi una chiquilla. Es adorablemente bonita y encantadoramente ingenua. Apoya los codos sobre la mesa y en las manos sostiene la copa de fino cristal. Bebe lentamente su breve y roja boquita el agradable líquido y sus ojos cándidos de antlope, beben curiosos y admirativos en las enigmáticas pupilas del extranjero.

Este le habla con voz cariñosa. ¿Quieres que salgamos a la terraza un momento? Me siento molesto. Quiero respirar el aire puro de la noche.

Ella accede sumisa. No tiene más voluntad, esta noche, que la suya; que la del hombre melancólico.

Salen a la terraza. La luna grande, plateada, se mira con socarrona expresión en la inmensa superficie del mar somnoliento, bruniéndole en tonos magníficos y purpúreos reflejos. Perezosamente olas tenues acarician la playa, y su rumorillo ladino llevado por un juguetón aire tiene frescas y agradables notas para el oído.

El venticello juega con los rizos negros de la abundante melena de la joven.

Se sientan ambos en perezosos sillones, frente al mar.

El hombre está triste. Ella le mira atenta. Habla con su voz dulce: ¿Qué mal tiene usted? ¿No le alegra esto...?

—No; quizá un momento nada más.

—Y eso... ¿por qué?

—Tal vez sea una enfermedad.

—¿Y que enfermedad es esa?

—La nostalgia.

—Nostalgia... ¿Nostalgia de qué?

—De todo y de nada.

—¿Que extraño!

—Me explicaré mejor. De todo, porque «todo» lo he vivido lo suficiente para conocerlo y amarlo; de nada, porque «nada» ha podido adherirse a mí con caracteres irrompibles que subyugan y bastan, para saciar todos los deseos.

—Quiero comprenderle... y no puedo.

—Es natural. ¡Tú que sabes de

la vida! ¡Ni qué te importan los pesares míos!

—Al contrario. No sé por qué; pero me interesa mucho todo lo que usted dice. Es tan extraño...!

—¿Que sabes tú, pobre niña!... Bien; si tanta curiosidad te inspira... te contaré algo... Algo que nos distraiga un rato. Hablando también se mitigan los pesares.

—Sí, cuente. Cuente algo. Le escucho con toda atención.

Y para dar más realce a su afirmación entorna los párpados soñadores.

La voz clara, hermosa, firme, de hombre enigmático, se deja oír.

—Soy un extraño nómada. Nómada unas veces por el camino de las circunstancias; nómada otras, por los caminos del mundo. Unas veces empujado por azares de la vida, otras por mi instinto andariego e inquieto. Nunca he estado en ninguna parte tiempo bastante para aclimatarme a sus costumbres, pero sí lo suficiente para que el recuerdo se haga imborrable. Miles de agradables recuerdos que me llaman a voces desde el fondo más íntimo de mí ser y que no puedo aunar por ser antipodas e incompatibles... Buscando calma a mi nostalgia siempre estoy sobre la ruta; pero nunca logro acallar mis tristezas. Y voy de un lado para el otro incesantemente, buscando lo que nunca hallo. Son lugares, son amores, son amistades, que me gritan. Y cuando vuelvo: los lugares ya no me pa-

recen los mismos; los amores, imposible reanudarlos; las amistades, las enfrió el tiempo... Conozco todos los mares, todos los climas, todas las razas. Hablo tantas lenguas, que ni yo mismo sé ya cuál es la mía, pues pienso y sueño en todas con la misma familiaridad.

—¿Qué extraño!—comenta la muchacha de los cándidos ojos de antlope.

—Muchas veces al encontrarme en plena naturaleza: en las grandes praderas norteamericanas, como en las pampas argentinas, o en las selvas vírgenes de la América Central; o bien en los desiertos africanos, rodeado de peligros incontables, he sentido de pronto al caer la noche, una nostalgia grande por «esto»... Por esto que tenemos aquí. Y soñaba despierto riendo al cielo, con los mundanos salones llenos de risas de mujeres alegres y ruido cantarino de copas de «champagne». Y hoy, por ejemplo, que tengo todo lo que apetecía ayer, estoy triste y añoro aquellos grandes praderas silenciosas, el peligro de la selva virgen... la soberana belleza de los Andes, el misterio de la India sublime... ¡Terrible!

—¿Ni un amor...?—vuelve a susurrar la joven.

—¿Amores...? Muchos. Amores de una noche. Interrumpidos antes de que el hastío los haga insostenibles; pero dejando en nuestra alma el dolor del recuerdo. Y otras veces, en el cruce de un tren,

en la traviesa de un mar, en un hotel, la rápida silueta de la mujer ideal, esfumada para siempre apenas vislumbrada. Sin saber quién es, ni adónde va; ni cómo se llama. Pero sabiendo sí, que su lindo rostro tan sugestivo no lo volveremos a ver más, perdido para siempre en cualquier rincón del mundo.

—¿Y por qué no hace usted alto en algún lugar agradable?—pregunta ella.

—Ya no es posible. Estoy condenado a recorrer el mundo incesantemente. Soy un ave de paso, siempre sin nido fijo. ¿No ves esta noche apacible?... siempre la recordaré; y a ti también algún día, te añoraré y querría tenerte entonces otra vez en mis brazos. ¡Tú que sabes de todas estas incomprensibles tristezas!

—También; también si lo que es eso—dice la joven entornando aún más los párpados—Usted siempre viajero por el mundo, siente tristeza de lo que va abandonando en su camino. Yo, quieta en este lugar del placer, veo desfilar el mundo ante mis ojos, y voy sintiendo la amargura del recuerdo, de aquellos que me van abandonando. Luego, aunque a la inversa, nuestras congojas son las mismas: nostalgia de lo que va pasando delante de nuestros ojos, o nostalgia de lo que nuestros ojos van viendo, todo es lo mismo.

—Llevas razón muchacha. Me has comprendido. Eres más sensi-



Gracioso modelo de lanilla azul, falda plisada y bolero cerrado de crepón de China con grandes motas de color mantea. Cuello de organdi. El sombrero en un panamá de ala flexible y copa planchada.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTEs

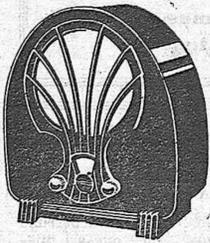
Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.



Receptor Philips, modelo 830

Solo por 31 pesetas al mes podrán adquirir el insuperable Receptor, modelo 830, de fama mundial

EN LA

EXPOSICION PHILIPS

Representación oficial para Almería:

Francisco Montoya Hernández

Conde Offalia 14 - A. - Teléfono 276

Para todos los demás modelos de Receptores, condiciones ventajosísimas a largos plazos.

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR

CALZADOS

LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

Glaxo

Avenida de la República, 13 y 14 NADIE COMPITE con esta casa?

tiva de lo que hubiera creído. El hombre ha sentido despejarse su tristeza y cogiendo entre sus manos la delicada cabecita, la besa con ternura, sobre los perfumados cabellos. Una sonrisa de felicidad entreabre los rojos labios de ella y las palomas de sus senos palpitan de emoción bajo el vestido. ¿Habrá encontrado al fin su nido definitivo esta ave de paso...?

José Oña

Establecimiento de armas

Expedientaría de Explosivos Escopetas de las mejores marcas nacionales PISTOLAS STAR, ASTRA Y REVOLVERES TANQUE Taller de Reparaciones Sucesor de D. Francisco Criado FRANCISCO BERNABEU Granada, 23

Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad

Lubrificantes Cuch-oil Depositario: EMILIO BALBOA Muelle, 8

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

“Bar Lunarito”

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Visítelo usted hoy mismo y se convencerá de sus ventajas. Gran Exposición de tapas. Especialidad en el verdadero «buck» de Albuñol

Cerveza Mahou a 0'30 bock grande y Mariscos del día a 0'90 ración

HAY GRAMOLA Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos Unica casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite adquirir TIENDAS, 19-A

DESEO

representante para especialidad farmacéutica. Soliciten al Laboratorio León. Sierra de Yeguas (Málaga).

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1 Almería

LA FUNERARIA NUEVA

Servicio Permanente PLAZA DE BERMUDEZ 5 TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

Garage “Almeriense”

de Pedro Jensen Instalado en Malecón de Torres Campos, 3, antiguo local del Sr. Viciano

Se alquilan jaulas a precios económicos.

Servicio esmerado

Se hablan varios idiomas

Lubrificantes Americanos

Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican



COSULICH LINE

LINEA MEDITERRANEO-RIO AMAZONAS

Servicio regular de pasajeros y mercancías para los puertos del Rio Amazonas.

VIAJE INAUGURAL

s/s “AMAZONIA”

1 SEPTIEMBRE de BARCELONA

4 SEPTIEMBRE de CADIZ

directo para Las Palmas y BELEM (Estado de Pará)

“COSULICH LINE”

Barcelona: Rambla Santa Mónica 31-33

Madrid: Alcalá 45

Almería: Sres. Berjón & C.

DIARIO DE ALMERIA 28-7-33

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Cardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir breves suscripciones.

Agente en Almería: ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.